

PROYECTO EDUCATIVO DE ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS ESCOLARES



Orihuela del Tremedal, Noviembre 2018

ÍNDICE

	Pág.
1. Datos administrativos.....	5
1.1. Datos identificativos del centro.	
1.2. Distribución de unidades escolares por etapas y niveles y número de alumnos.	
1.3. Personal del centro.	
2. Descripción de la situación actual.....	6-8
2.1. Organización general del centro según su horario diario: actividades lectivas incluyendo recreos y periodo intersecciones y actividades extraescolares indicando responsables y el número de alumnos, con indicación total y porcentual, que están en el centro en cada franja horaria.	
2.2. Horario general del profesorado en la actualidad.	
2.3. Organización de actividades de refuerzo y apoyo educativo, otras.	
3. Propuesta educativa de Innovación. Descripción de las propuestas:	
A).LEER ES COMPARTIR.....	9-16
B).APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS.....	16-19
3.1. Justificación de la propuesta de innovación en relación a los tiempos escolares.	
3.2. Objetivos de la nueva propuesta.	
3.3. Descripción de las propuestas de innovación. Área o áreas implicadas.	
3.4. Actividades.	

3.5. Evaluación e indicadores.	
3.6. Fases para la aplicación de la Propuesta de innovación.	
3.7. Participación de la comunidad educativa: profesorado, alumnado, familias, otras entidades e instituciones.....	19-20
3.8. Proyectos de Innovación o actividades de innovación que se estén trabajando en el centro. Participación en programas y proyectos institucionales.....	21-29
4. Organización propuesta.....	30-32
4.1. Horario general del centro.	
4.2. Horario lectivo del alumno por etapas.	
4.3. Horario del profesorado.	
4.4. Planificación del refuerzo educativo.	
5. Planificación de actividades extraescolares fuera del periodo lectivo.....	33
5.1. Actividades extraescolares.	
6. Evaluación del Proyecto.....	33-38
6.1. Comisión de evaluación.	
6.2. Programación de la evaluación del Proyecto referida tanto a la nueva organización horaria como a la propuesta de Innovación planteada por el centro.	
6.3. Evaluación del grado de satisfacción/opinión de los distintos sectores educativos: familias, profesorado, AMPA, personal no docente.	
6.4. Instrumentos, indicadores de evaluación y calendario.	

7. Comisión de elaboración del Proyecto..... 38-39

7.1. Miembros de la Comisión de elaboración con indicación del sector de la comunidad educativa al que pertenecen.

7.2. Firma de todos los miembros de la Comisión de elaboración.

ANEXOS

I.	Resultados Académicos del alumnado.....	40
II.	Cuestionario de Evaluación para las familias.....	41-42
III.	Cuestionario de Evaluación para las AMPAs.....	43
IV.	Cuestionario de Evaluación para el profesorado.....	44
V.	Cuestionario de Evaluación para el alumnado.....	45

1. Datos administrativos

1.1. Datos identificativos del centro.

Nombre del centro : <i>CRA BRONCHALES-ORIHUELA</i>
Código de centro: 44010719
Dirección: C/Subida al Tremedal, 10
Localidad: Orihuela del Tremedal
Código Postal: 44366
Teléfono y Fax: 978 714352
Correo electrónico: craorihuela@educa.aragon.es
Web: crabronchales-orihuela.catedu.es

1.2. Distribución de unidades escolares por etapas y niveles.

El Centro cuenta con 2 unidades de Educación Infantil y 2 de Primaria, (dos de ellas con alumnado de 1º ciclo de ESO), distribuidas de la siguiente manera:

Aulas	Educación Infantil			Educación Primaria						ESO		TOTAL	Número de unidades
	3 años	4 años	5 años	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º		
Bronchales	1	3	2	2	3	3	2	4	2	1	1	24	2
Orihuela		3	1	2	6	1	2	1	4	5		25	2
Total	1	6	3	4	9	4	4	5	6	6	1	49	4

1.3. Personal del centro.

Cuenta el C.R.A. con una plantilla de 11 docentes de los cuales son cuatro definitivos:

Educación Infantil: 2 tutorías (2 maestras).

Educación Primaria: 2 tutorías (1 maestra itinerante de música y 1 maestra ordinaria de Inglés).

Inglés: 1 maestro itinerante (director) y 1 maestra (dos medias jornadas).

Audición y Lenguaje: 1 maestro a 1/2 jornada.

Religión Católica: 1 maestra.

EF: 1 maestro itinerante.

Música: 1 maestro itinerante

PT: 1 maestra.

Equipo de Orientación: orientadora y una profesora técnico de servicios a la comunidad (atención semanal).

2. Descripción de la situación actual.

El Colegio Rural Agrupado de Bronchales-Orihuela creado por DECRETO 82/2016, de 14 de junio (BOA 24 de junio), por desglose del CRA de Albarracín al que pertenecieron las aulas de Bronchales y Orihuela desde 1996. Tiene como sede Orihuela del Tremedal y actualmente no atiende servicios de transporte y comedor.

Dichas localidades se encuentran en la Sierra de Albarracín, concretamente en los Montes Universales, situadas sobre los 1400-1500 metros de altitud. Esta circunstancia hace que su clima sea de montaña con inviernos largos y fríos y abundantes nevadas.

Los accesos por carretera entre las localidades que lo componen y la capital de la provincia son aceptables, aunque en ocasiones hay dificultades en los desplazamientos por la nieve y el hielo.

La configuración de este Centro hace que la distancia entre las dos localidades sea corta, tan sólo 10 kilómetros de carretera aceptable, una ventaja a la hora de llevar a cabo los desplazamientos del profesorado para impartir las especialidades y para las reuniones de coordinación (muy importantes a la hora de elaborar, desarrollar y evaluar este Proyecto).

2.1. Organización general del centro según su horario diario: actividades lectivas incluyendo recreos, periodo intersección, actividades complementarias y extraescolares indicando responsables y el número de alumnos, con indicación total y porcentual, que están en el centro en cada franja horaria.

El horario vigente en nuestro Centro es de jornada partida entre los meses de octubre y mayo, con la siguiente distribución horaria:

Horario lectivo lunes, martes y jueves	Horario lectivo miércoles	Horario lectivo viernes
1ª sesión 9:30/10:30	1ª sesión 9:30/10:30	1ª sesión 9:30/10:30
2ª sesión 10:30/11:30	2ª sesión 10:30/11:30	2ª sesión 10:30/11:30
RECREO 11:30/12:00	RECREO 11:30/12:00	RECREO 11:30/12:00
3ª sesión 12:00/13:00	3ª sesión 11:30/13:00	3ª sesión 11:30/13:00
PERIODO INTERSESIONES DE 13H A 15H.		
4ª sesión 15:00/16:00		4ª sesión 15:00/16:00
5ª sesión 16:00/17:00		5ª sesión 16:00/16:30

El horario vigente en los meses de septiembre y junio es:

1ª sesión 9:30/10:30
2ª sesión 10:30/11:30
RECREO 11:30/12:00
3ª sesión 12:00/12:45
4ª sesión 12:45/13:30

Actividades extraescolares y complementarias:

Durante el presente curso, al inicio del mismo, se programaron **actividades complementarias** detalladas en el punto 3.8. Los objetivos, seguimiento y evaluación de las mismas quedarán reflejadas en la memoria final, serán llevados a cabo por los tutores o profesores implicados en las dos localidades .

Tareas competenciales programadas en el Plan de Mejora del Centro

Desde el curso 2009/10 el claustro las planifica de acuerdo a los resultados de la evaluación de diagnóstico realizada en el curso anterior, las programan los equipos didácticos y se añaden al Plan de Mejora, a la PGA y a las PPDD en los meses de enero-febrero. Su realización y evaluación quedan reflejadas en la Memoria Final. En este curso se prioriza la mejora de la competencia digital e informacional a través de la puesta en práctica del Programa Experimental para el desarrollo de las competencias digital e informacional en el aula con un enfoque innovador al aplicar nuevas metodologías aprendidas por el profesorado en el Proyecto de Formación. En el punto 3.8. se detallan estas tareas y otras elaboradas en cursos anteriores que se llevan a cabo anualmente. 100% alumnado y profesorado.

Además de éstas, el profesorado y/o los equipos didácticos deciden sobre la participación en horario escolar de sus alumnos/as en actividades de tipo cultural que estimen interesantes y que puedan surgir en cada localidad.

En conjunto se propusieron para su programación las siguientes **actividades extraescolares y proyectos** que serán desarrollados en el curso actual y que formarán parte también de nuestra propuesta educativa con un enfoque metodológico innovador (detallados en el punto 3.8), ya que como se ha comentado anteriormente el profesorado se está formando para aplicar estrategias de metodologías activas, tal y como figura en el Plan de Formación del Centro (ABP, metodologías activas y Herramientas web 2.0) :

- Jornada de esquí alpino en Javalambre a partir de 2º de E. Primaria. 60 % con tutores y especialistas.
- Día de Convivencia de todo el CRA en Bronchales el 29 de mayo de 2019. 100% Todo el profesorado.
- Actividades deportivas en colaboración con el S.C.D. de la Sierra de Albarracín. En las dos localidades, dos o tres días a la semana. 90%. Punto 5.2.
- Reforestación con planta autóctona en cada localidad. 100% todo el profesorado
- Excursión de convivencia de todo el Centro. 100% Todo el profesorado del Centro.
- Actividades del Proyecto “La Línea del Tiempo”. 100%. Tutores y especialistas.
- Semanas de Convivencia en el CRIET de Calamocha. 30%. Una profesora.

2.2. Horario general del profesorado en la actualidad.

El profesorado imparte 25 horas lectivas y 5 horas de obligada permanencia (exclusivas) en el Centro; de ellas, 3 horas, los miércoles de 13:00 a 16:00, destinadas a las reuniones de coordinación del CRA y 2 horas de exclusiva dedicadas a la tutoría y a programación de actividades de aula, los martes y jueves respectivamente de 13:00 a 14:00 o de 17:00 a 18:00. Los maestros itinerantes tienen reducciones horarias según el cómputo semanal de kilómetros que realiza, siempre en la línea marcada por la legislación vigente.

2.3. Organización de actividades de refuerzo y apoyo educativo, otras.

Las actividades específicas de refuerzo y apoyo educativo se llevan a cabo por los especialistas de AL y PT así como por el resto del profesorado, siempre y cuando, la organización y disposición horaria lo permita.

También se tiene en cuenta el desarrollo y seguimiento de los Planes Específicos de Apoyo a alumnado, elaborados en el curso anterior por parte de los tutores y/o especialistas para reforzar al alumnado que lo necesita.

Desde hace varios cursos, para todo el centro y por niveles se vienen preparando tareas competenciales que se han ido incluyendo en el Plan de Mejora del Centro. Este trabajo por competencias desarrolla dimensiones y procesos que en las distintas evaluaciones de diagnóstico no han sido del todo positivas o que los equipos didácticos han decidido aplicar y que conviene reforzar.

En ocasiones concretas, se utilizan los desdobles para garantizar el trabajo con grupos más reducidos y poder individualizar más la enseñanza. De ahí la oportunidad que se nos brinda con este Proyecto de poder realizar actividades de refuerzo, continuar con el desarrollo de los planes de apoyo y poder atender a la diversidad de nuestro alumnado de una forma mucho más sistemática y continua.

3. Propuesta educativa de innovación. Descripción de las propuestas de innovación.

Para desarrollar nuestro proyecto educativo de organización de tiempos escolares, dos son las propuestas de innovación educativa que consideramos deberían ser desarrolladas: *“Leer es compartir”* y *“Aprendizaje Basado en Proyectos”*.

A continuación exponemos cada una de ellas. (Teniendo en cuenta que los apartados del índice 3.7 y 3.8 son comunes en ambas propuestas y serán desarrollados en la última *“Aprendizaje Basado en Proyectos”*).

A) “LEER ES COMPARTIR”

3.1 Justificación de la propuesta.

Este proyecto surgió del interés creado en cursos anteriores, por las actividades que se desarrollaron con el programa “Leer juntos”. Por ello y para darle una continuidad y viendo que ha sido un gran vínculo entre la familia-escuela y otras entidades como la biblioteca, creemos que resulta muy interesante el continuar con estas estrategias de animación a la lectura, de una manera compartida y dándoles un sentido. Al mismo tiempo este proyecto fomenta la competencia lingüística, acerca mucho más a los alumnos con la literatura, a clásicos que de esta manera motivadora les resulta mucho más interesante y sobre todo se comparten experiencias y aprendizajes entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Este proyecto pretende conseguir estos objetivos, desarrollando tanto en horario de mañana, en las distintas áreas formativas, como en horario de tarde. Utilizando además el espacio temporal como punto de encuentro de la comunidad educativa, para la generación de compromisos que permitan la resolución de conflictos, y fomenten la participación democrática de sus componentes.

3.2. Objetivos.

Este proyecto va dirigido tanto a E. Infantil, como a Educación primaria y E. Secundaria, que son todos los niveles con los que cuenta las aulas del CRA, por lo que tendremos en cuenta los objetivos de los distintos currículos.

Basándonos en la Orden del 28 de Marzo de 2008, por la que se regula el currículo de Educación Infantil para la comunidad de Aragón, destacamos los siguientes objetivos generales del Área de Comunicación y Representación:

- a) Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, y valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.
- b) Expresar emociones, sentimientos, deseos, vivencias e ideas mediante la lengua oral y a través de otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
- c) Comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos, apreciando los textos propios de la cultura de su comunidad y de otros lugares.
- d) Explorar y disfrutar las posibilidades comunicativas para expresarse plástica, corporal y musicalmente participando activamente en producciones, interpretaciones y representaciones.
- e) Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas, iniciándose en el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Basándonos en la Orden del 16 de Junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, destacamos los siguientes objetivos generales para su posterior concreción en este proyecto de innovación:

- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Por último y dado que el centro cuenta con alumnos de E. Secundaria, nos basamos en la orden del 26 de Mayo de 2016 para seleccionar los siguientes objetivos del área de lengua castellana:

Obj LE.1 Comprender textos orales y escritos del ámbito familiar, social, académico y de los medios de comunicación, graduando la complejidad y extensión de los mismos a lo largo de la etapa de Educación Secundaria.

Obj LE 2 Expresarse oralmente y por escrito con claridad, coherencia y corrección enlazando adecuadamente las ideas entre sí desde el punto de vista gramatical y léxico-semántico.

Obj Ampliar el léxico formal cultural y científico de los alumnos con actividades prácticas que planteen diferentes situaciones comunicativas en las que se pueda utilizar.

Obj LE 8 Analizar con una actitud crítica distintos tipos de textos del ámbito familiar, social, académico literario y de los medios de comunicación, desde el punto de vista del contenido y de los recursos expresivos y estilísticos.

Obj LE 13 Fomentar el gusto por la lectura de obras literarias juveniles y de la literatura española y universal ,con especial atención a la escrita por escritores aragoneses.

Obj LE 15 Emplear las nuevas tecnologías en la elaboración de trabajos y en la consulta de archivos, repositorios y diccionarios digitales.

Por tanto, para llevar a cabo este proyecto de innovación los objetivos anteriormente nombrados se concretan en los siguientes:

1. Despertar el placer por la lectura (objetivo primordial del proyecto), como medio de ocio, entretenimiento, o información.
2. Acercar a los alumnos a obras de la literatura universal de una manera más lúdica y sencilla, para fomentar su interés hacia ellas.
3. Desarrollar en el alumnado la sensibilidad y capacidad de crear a través de la imaginación y la fantasía.
4. Mejorar la comprensión y fluidez lectora.
5. Ampliar el vocabulario.
6. Mejorar la expresión oral y escrita.
7. Fomentar hábitos de atención, escucha, guardar turnos de palabra para una adecuada comunicación.
8. Conocer diferentes tipos de textos y formatos y su utilización en la vida cotidiana.

9. Desarrollar las emociones tanto en sí mismo como en los demás, para adquirir capacidad de empatía.
10. Desarrollar su personalidad a través de los cuentos y/o poesías en el ámbito cognitivo, afectivo y social.
11. Fomentar valores positivos en los alumnos para consolidar su autoestima.
12. Fomentar valores respetando las diferencias.
13. Desarrollar habilidades sociales que fomente el trabajo en equipo con actitudes de ayuda y respeto.
14. Desarrollar otros lenguajes (plásticos, musicales y corporales), como medio de expresión y comunicación para representar sensaciones, emociones e ideas.
15. Compartir todas estas sensaciones, emociones, dudas o dificultades con los demás.

CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE:

A través de este proyecto vamos a trabajar sobre todo las siguientes competencias clave:

1. Competencia de comunicación lingüística.
2. Competencia de aprender a aprender.
3. Competencia del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
4. Competencia social y cívica.
5. Competencia conciencia y expresiones culturales.

3.3 Descripción de las propuestas de innovación. Área o áreas implicadas.

La metodología aplicada a esta estrategia innovadora está basada sobre todo en:

-La Comunicación oral muy importante en el trabajo en los grupos, en debates, y en las distintas actividades de comprensión y expresión oral.

-El compromiso social que supone el trabajar y aprender no solamente de manera individual, sino en grupo, adquiriendo responsabilidad y sabiendo respetar las opiniones de los demás, además de consensuar decisiones y resolver conflictos.

-**La Gestión de las emociones** pues se va a dar bastante importancia a los sentimientos y emociones, a saber expresarlos y compartirlos con los demás.

-**Las inteligencias múltiples** A través de estas estrategias innovadoras nos dotamos de un abanico de roles que nos permiten ajustar la participación del alumno/a a sus propias capacidades, desarrollando de forma especial las inteligencias lingüísticas, corporales, interpersonales e intrapersonales.

-**Metodologías activas** en las que el alumno/a es totalmente partícipe de su aprendizaje ,basado en el descubrimiento de informaciones, emociones y sentimientos de los personajes de las lecturas, descubrimiento de nuevo vocabulario...etc..

-**Atención a la diversidad** como elemento central de las decisiones metodológicas, a través de la participación del alumnado, según sus propias características personales y su desarrollo cognitivo. Se tendrá en cuenta también la inclusión intercultural de las diversas familias, con sus aportaciones culturales, conociéndolas y valorándolas.

-**Aprendizaje Cooperativo** siendo esta la principal metodología a utilizar, para que los alumnos/as sean capaces de trabajar en equipo, utilizando nuevas tecnologías y adaptándose así a los nuevos tiempos. Su aprendizaje será basado en el respeto, la tolerancia y los valores democráticos. En definitiva ,aprender disfrutando y conviviendo en grupo.

3.4. Actividades:

Lecturas Compartidas

-En grupos heterogéneos y utilizando distintas estructuras cooperativas (lectura compartida, juego de palabras, folio giratorio...):

-Trabajaremos la comprensión de los textos.

-Inventamos finales distintos a las historias, cambiamos personajes, describiendo sus características físicas y emocionales.

-A través de la música, mímica, representaciones, disfraces, contamos historias resaltando emociones y sentimientos.

-Utilizaremos las TIC para proyectar en el aula películas, powerpoint, presentaciones o información relacionada con las lecturas y textos.

-Trabajaremos distintos tipos de textos prácticos (informativos, narraciones, teatro, cartas, cómic, solicitud, currículos, documentaciones..). Aunque siempre la prioridad será el “placer de la lectura”.

-Recopilaremos los trabajos de los grupos, e individuales para elaborar un dossier que será publicado en la web del centro.

Familias Lectoras

-A través de la participación de los padres/madres en este taller, se elaborarán formas de trabajo compartidas que están supeditadas al compromiso.

-Se prepararán actividades conjuntas familia-escuela (juegos de ingenio, adivinanzas, trabajos plásticos, representaciones.) sobre las lecturas seleccionadas.

-Debates compartidos con las familias sobre la misma lectura, llevando así el hábito lector a casa y aumentando el interés de los alumnos/as.

-Sesiones de grupos cooperativos con padres y madres para expresar y compartir emociones tras las lecturas y actividades realizadas, aumentando el conocimiento y cohesión de la comunidad educativa.

-Utilizaremos en otras sesiones los recursos que nos puedan aportar otros miembros (bibliotecario, personal de sanidad, mayores del pueblo, oficios perdidos, agentes comarcales...)

-Compartiremos tradiciones de familias de distinto origen, respetando las diferencias y fomentando la inclusión.

La maleta fantástica

-En cada una de las sesiones “La maleta fantástica” contendrá elementos propios de una obra y se trabajará la creación escrita, basándonos en cuentos tradicionales, desarrollando la imaginación y creatividad.

-Variaremos personajes, inicios y desenlaces, características de personajes ,convirtiendo obras tradicionales ,en obras más innovadoras y fantásticas.

-El nuevo texto, se comenzará en las aulas con el grupo cooperativo y posteriormente irá rotando por las familias, en las que cada una irá escribiendo un fragmento a la vez que ilustrándolo, para que la historia sea compartida. Todo ello por supuesto siguiendo una serie de instrucciones y pautas conocidas por todos.

-Todos los alumnos/as harán aportaciones junto con sus familias .El alumnado de E. Infantil puede participar con sus dibujos, palabras o títulos y textos adaptados a su nivel de expresión escrita.

-La planificación estará en la maleta al comienzo de la actividad (normas de uso, calendario rotativo por familias, extensión, formato de las páginas etc).

-Al final del curso, se expondrán todos los trabajos colaborativos realizados.

3.5 Evaluación e indicadores:

Para llevar a cabo la valoración de los objetivos planteados, los indicadores a observar son:

1. Aumento del tiempo empleado por el alumnado en la lectura en su tiempo libre. (Registro de lecturas).
2. Acercamiento a obras clásicas de la literatura universal. (Participación en las lecturas compartidas).
3. Estimulación al alumnado hacia la sensibilidad y la creatividad (Imaginación y fantasía). (Grado de calidad de las producciones).
4. Mejora en los hábitos de atención y escucha. (Observación directa).
5. Conocimiento de distintos tipos de texto y su utilidad. (Cantidad y diversidad de textos utilizados en el programa)
6. Mejora de la expresión escrita. (Nivel der errores ortográficos y de su nivel de vocabulario).
- 7.-. Expresión de emociones respetando las de los sus compañeros de forma adecuada. (Asambleas).
8. Expresión en distintos lenguajes (plástico, musical, corporal), para representar emociones, sensaciones,... (Grado de calidad de las producciones.)

3.6 Fases para la aplicación de la propuesta de innovación.

Como en años anteriores se llevó a cabo con éxito esta propuesta, consideramos interesante seguir desarrollándola en próximos cursos, ya que la experiencia fue positiva y enriquecedora tanto para el alumnado, profesorado como familias. Para ello tendremos en cuenta la evaluación, que se hará de la misma, en cada uno de los trimestres. La propuesta abarcará a toda la comunidad educativa, se planificará por el equipo docente y se concretará en la PGA.

B) “APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS”

3.1. Justificación de la propuesta de innovación:

Esta metodología se viene desarrollando desde hace más de una década en las aulas de E. Infantil de nuestro centro CRA BRONCHALES-ORIHUELA y desde el curso 2016/2017 en las etapas de E. Primaria y 1º ciclo de ESO en el último trimestre escolar. Por lo tanto es una forma de trabajo ya consolidada en la etapa de Infantil e iniciada en el resto de niveles, de lo cual estamos muy satisfechos tanto docentes como alumnado y familias.

Durante el presente curso, el equipo docente ha decidido llevar a cabo un proyecto sobre “La línea del tiempo” en el que se involucre a todo el centro, desde E. Infantil hasta 2º ESO.

Tras haber trabajado durante estos dos últimos cursos con esta metodología obteniendo resultados satisfactorios, hemos decidido que el **ABP** sea uno de nuestros ejes vertebradores en los que trabajar con todos los niveles educativos que cuenta el centro, es decir desde E. Infantil hasta 2º de ESO. Planificar un mismo proyecto (de carácter anual), con diferentes niveles de concreción para todo el alumnado y en el que esté involucrado todo el equipo docente y las familias, será tarea a realizar por el claustro. En la Memoria Final del presente curso se dejará constancia de las ideas clave y posibles temáticas del Proyecto y será, en la PGA de septiembre de 2019, cuando el nuevo equipo docente planifique el Proyecto definitivo anual internivelar con las estrategias metodológicas apropiadas (en este centro sólo hay cuatro maestros definitivos, por lo cual estimamos conveniente fijar estos tiempos y modos de toma de decisiones). Destacar igualmente que el trabajo colaborativo familia-escuela en este centro es un hecho, ya que siempre presentan buena predisposición, interés e implicación en las

actividades que demandan su participación; condición que favorece, sin duda, al desarrollo y correcto funcionamiento del ABP.

En definitiva, el **Aprendizaje Basado en Proyectos** es una metodología que permite a los alumnos aprender contenidos curriculares y poner en práctica competencias clave.

3.2.Objetivos:

Obviando los objetivos generales del ABP , los objetivos específicos de cada proyecto se incluirán en el desarrollo del mismo, cuando se definan los temas a trabajar en septiembre y quedarán reflejados en la PGA.

3.3 Descripción de las propuestas de innovación. área o áreas implicadas.

En el proyecto se pondrán en práctica otras metodologías activas, tales como:

- **Aprendizaje Cooperativo** (desde este curso, el claustro participa en un seminario sobre este tema. Aspecto que seguirá estando presente en el Plan de Formación de Centro en cursos venideros). Hemos comenzado este curso con dinámicas de Cohesión de grupo, para continuar en los próximos cursos con estructuras simples y complejas.
- **TIC:** Potenciaremos la integración de las TIC para poder establecer una correcta relación entre los proyectos y la realidad exterior; esto nos permitirá el acceso a recursos virtuales y la comunicación y socialización de lo aprendido.
- **Rutinas y Destrezas de Pensamiento** formarán parte importante en nuestros proyectos, los cuales contarán con preguntas que provoquen la necesidad de saber, pensar y aprender.
- **Asambleas** , en las que la Expresión Oral será la protagonista.
- **Gamificación**
- **Flipped Classroom**

Dependiendo del proyecto que se planifique se podrán trabajar los contenidos de algunas o de todas las áreas, dado el carácter interdisciplinar de los proyectos.

3.4 Actividades:

El proyecto se estructurará en Tareas, dentro de las cuales se secuenciarán las diferentes actividades. Dichas actividades tendrán las siguientes características:

- Requerirán pensamiento crítico, resolución de problemas, colaboración y diversas formas de comunicación.
- Implicarán escucha activa y capacidad para exponer con claridad las ideas, así como para expresarse en diferentes formatos.
- Permitirán la toma de decisiones de los alumnos y la oportunidad de expresar lo aprendido, ya que esto contribuye a aumentar la implicación del alumno con su proceso de aprendizaje.

Con estas características se realizarán distintos tipos de actividades como:

- Actividades de investigación y de construcción.
- Actividades de motivación inicial.
- Actividades de autoevaluación y coevaluación.
- Actividades individuales y cooperativas.

3.5. Evaluación e indicadores.

Al igual que en el punto anterior, el Plan de Evaluación detallado y los Indicadores de logro, se definirán de manera pormenorizada en el Proyecto anual que se planificará en septiembre.

- De forma general, el **plan de Evaluación** constará de:
 - Evaluación inicial: para conocer los conocimientos previos del alumnado y su punto de partida.
 - Evaluación continua y formativa (retroalimentación) a lo largo del desarrollo del proyecto.
 - Evaluación final.
 - Autoevaluación y Coevaluación.
 - Evaluación del proyecto.

- **INDICADORES:**

- Formación sobre aprendizaje cooperativo y ABP para dotar al profesorado de recursos para la puesta en práctica en el aula (porcentaje de profesorado participante, percepción de los docentes sobre el grado de utilidad de la formación recibida).
- Planificación e implementación de estructuras cooperativas para desarrollar en los proyectos (grado de cumplimiento de lo planificado en cuanto a estructuras aplicadas y nivel de calidad).
- Diseño e implementación de los proyectos (grado de calidad, nivel de participación de la comunidad educativa, actividades suficientes y adecuadas, producto final y grado de socialización de lo aprendido...).
- Uso de las TICs (cantidad y diversidad de programas utilizados, grado de calidad de las producciones, nivel de implicación del alumnado y profesorado,...).
- Estimulación al alumnado del entusiasmo por el pensamiento sistemático y planificado, para que construyan y usen estrategias de pensamiento como respuesta a desafíos intelectuales (creatividad del alumnado, grado de uso de vocabulario para describir el pensamiento,...).

Como medios para registrar los resultados de dichas evaluaciones utilizaremos tablas de registro, diarios, portafolio, dianas, rúbricas...

3.6 Fases para la aplicación de la propuesta de innovación.

En el curso 2019/2020 se llevará a cabo como mínimo un proyecto que abarcará a todo el centro. El proyecto se planificará por el equipo docente (el cual ampliará su formación sobre ABP y otras metodologías activas a lo largo del curso) y se concretará en la PGA.

3.7. Participación de la comunidad educativa: profesorado, alumnado, familias, otras entidades e instituciones.

Tanto en los proyectos como en las propuestas que se desarrollen se animará a toda la comunidad educativa a participar, así como a otras entidades e instituciones que quieran involucrarse de manera didáctica, por ejemplo las bibliotecas de las localidades, los ayuntamientos, Asociaciones, etc.

Consideramos importante que el alumnado sea consciente de que los conocimientos adquiridos en el colegio pueden ser compartidos y aplicados a nivel familiar y social, así como hacer partícipes a las familias y a la comunidad del trabajo que se realiza dentro del aula.

Al ser una propuesta de centro y la posibilidad de llevarlo a cabo en todas las unidades y con todo el alumnado el porcentaje de docentes es del 100%. Lo cual no significa que en todo momento y en todas las sesiones estén todos. La tarea a trabajar y el alumnado al que va destinado será decidido por el equipo docente en cada momento.

El profesorado se constituirá en seminario permanente de formación a través del CIFE y el COFO del Centro y se reunirá semanalmente con el objeto de que el profesorado interino nuevo en el Centro se sume a la propuesta y conozca las líneas metodológicas y de trabajo que pretende este Proyecto. De esta manera lograremos tiempos para formación, para la elaboración y evaluación de los proyectos y garantizaremos la continuidad de la propuesta.

La participación de las familias, como ha quedado patente en los puntos anteriores es fundamental. En algunas de las actividades, el rol de las familias será muy importante para poder desarrollarlas.

La relación con las AMPAS pretende ser fluida y abierta a propuestas recíprocas y como se ha dejado constancia en la organización general del Centro dispondrán de franja horaria para desarrollar sus actividades con el alumnado.

Con el Servicio Comarcal de Deportes se llevará a cabo una planificación de los horarios al inicio del curso dependiendo de la demanda de actividades deportivas de las familias y la disponibilidad horaria de los monitores.

El Centro siempre ha estado abierto y lo seguirá estando, a la participación de otras entidades o instituciones, bien sea buscando su colaboración o acogiendo sus propuestas que consideremos interesantes para la formación del alumnado y también del profesorado.

3.8. Proyectos de innovación o actividades de innovación que se estén trabajando en el centro. Participación en programas y proyectos institucionales.

Actualmente y como ha quedado reflejado en el punto 2.1, se están trabajando en el Centro las siguientes **actividades-tareas competenciales y proyectos** que mantendremos y dotaremos en nuestra propuesta de metodologías más innovadoras.

Cursos: Todo el centro.	Tarea: “CARNAVAL”–PATARRONA–JUEVES LARDERO
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> - Producir textos orales y escritos sobre el Carnaval. - Conocer, valorar y practicar tradiciones del entorno. - Localizar las fechas en el calendario. - Interpretar canciones, poesías y adivinanzas. - Realizar descripciones de personajes. - Motivar al alumnado a leer distintos tipos de textos. 	
Contribución de la actividad al desarrollo de las Competencias:	
CCL / CCEC	
Actividades:	
<p>Previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar en el calendario la fecha del carnaval. - Debate y elección de la temática del carnaval. - Leer mensajes de “La Patarrona”. - Elaborar la lista de materiales para el disfraz. - Elaborar los disfraces de los diferentes grupos de alumnos. - Leer cuentos, canciones y adivinanzas sobre carnaval. - Investigar sobre la celebración del carnaval en diferentes lugares. <p>Central:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pasacalles por las calles con los alumnos disfrazados el día de jueves Lardero. <p>Posteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión y valoración con los alumnos de la actividad realizada. 	
Vinculación con las áreas:	
<ul style="list-style-type: none"> - Lengua Castellana y Literatura. - Ciencias Sociales. 	

<ul style="list-style-type: none"> - Educación Física. - Plástica. - Religión.
Temporalización:
Mes de febrero.

Cursos: Todo el centro.	Actividad: “ESQUÍ DE FONDO Y ACTIVIDADES DE NIEVE EN GRIEGOS”
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la cohesión del grupo y mejorar la socialización de todos los alumnos . - Conocer y respetar el medio ambiente. - Desarrollar habilidades motrices en el medio natural. - Conocer y practicar juegos y deportes no convencionales. 	
Contribución de la actividad al desarrollo de las Competencias:	
CMCT / CSC	
Actividades:	
<p>Previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de principios de acción en el medio natural. - Investigación sobre la ropa y materiales precisos para la actividad. - Conocimientos nociones principales sobre seguridad en este deporte. <p>Central:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salida a las pistas de esquí de fondo de la localidad cercana de Griegos. <p>Posteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puesta en común para conocer la opinión de nuestros alumnos de la actividad y su comentario. 	
Vinculación con las áreas:	
<ul style="list-style-type: none"> - Ciencias Naturales. - Educación Física. 	
Temporalización:	
Mes de enero / febrero.	

Cursos: Todo el centro.	Actividad: "DÍA DE LA CONVIVENCIA"
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la cohesión del grupo y mejorar la socialización de todos los alumnos del CRA. 	
Contribución de la actividad al desarrollo de las Competencias:	
CSC / CIEE	
Actividades:	
<p>Previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizarán actividades relacionadas con el día de la convivencia en todas las áreas. <p>Central:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Día de convivencia en una de las localidades del CRA con teatros, juegos/actividades de la Comarca... <p>Posteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión y valoración de la actividad realizada. 	
Vinculación con las áreas:	
<ul style="list-style-type: none"> - Todas las áreas dado el carácter interdisciplinar de la actividad. 	
Temporalización:	
Mes de junio.	

Cursos: Todo el centro.	Actividad: "FOMENTO DEL CONSUMO DE FRUTA"
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el consumo de fruta de toda la comunidad escolar. 	
Contribución de la actividad al desarrollo de las Competencias:	
CMCT / CAA / CIEE	
Actividades:	
<p>Previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar información sobre hábitos alimenticios. <p>Central:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consumo de fruta en el almuerzo de los miércoles a lo largo de todo el curso escolar. 	

Posteriores:
- Analizar el grado de satisfacción de la actividad con los alumnos y las familias.
Vinculación con las áreas:
- Ciencias Naturales.
Temporalización:
A lo largo de todo el curso escolar.

Cursos: Todo el centro.	Actividad: "REFORESTACIÓN"
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> - Promover la convivencia y el enriquecimiento personal en el entorno próximo. - Realizar actividades lúdica en el medio natural más cercano. - Descubrir nuevas experiencias. 	
Contribución de la actividad al desarrollo de las Competencias:	
CMCT / CIEE	
Actividades:	
<p>Previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Investigación de la flora y fauna de su entorno más cercano. - Búsqueda de información sobre cómo plantar un árbol. <p>Central:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salida al medio con los forestales para plantar diferentes plantas autóctonas de la zona en los lugares indicados. <p>Posteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización de pequeños grupos de trabajo para regar la plantación. - Analizar con los alumnos su grado de satisfacción con la experiencia. 	
Vinculación con las áreas:	
<ul style="list-style-type: none"> - Ciencias Naturales. - Educación Física. 	
Temporalización:	
Mes de mayo.	

Cursos: Todo el centro.	Actividad: "CUENTACUENTOS"
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la animación a la lectura con motivo de la celebración del día del libro. - Conocer diferentes tipos de textos. 	
Contribución de la actividad al desarrollo de las Competencias:	
CCL / CCEC	
Actividades:	
<p>Previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asamblea con los alumnos para comentar la actividad que vamos a realizar. <p>Central:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actuación del cuentacuentos. <p>Posteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comentar con los alumnos el contenido de los cuentos y hacer dibujos y/o redacciones según la edad. 	
Vinculación con las áreas:	
<ul style="list-style-type: none"> - Lengua Castellana y Literatura 	
Temporalización:	
Mes de abril.	

Cursos: Alumnos ESO	Actividad: "EXCURSIÓN FIN DE CURSO"
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> - Promover la convivencia y el reencuentro de los alumnos de secundaria del CRA. - Realizar actividad física y lúdica. 	
Contribución de la actividad al desarrollo de las Competencias:	
CSC / CCEC / CAA	
Actividades:	
<p>Previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificar con los alumnos la actividad que se va a realizar: lugar a visitar, elección del 	

<p>medio de transporte, presupuesto, horario...</p> <p>Central:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Excursión. <p>Posteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión y valoración de la excursión y propuestas de mejora para el próximo curso.
Vinculación con las áreas:
<ul style="list-style-type: none"> - Todas las áreas dado el carácter interdisciplinar de la actividad.
Temporalización:
Mes de junio.

Cursos: Alumnos de E.I. y E.P	Actividad: "EXCURSIÓN A TERUEL"
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> - Promover la convivencia y el reencuentro de los alumnos de infantil y primaria. - Realizar actividad física y lúdica. - Interactuar con el medio urbano. 	
Contribución de la actividad al desarrollo de las Competencias:	
CSC / CCEC / CAA	
Actividades:	
<p>Previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informar de la actividad y lugares que se van a visitar. - Buscar información según las actividades que se vayan a realizar en la capital. <p>Central:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Excursión a Teruel. <p>Posteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión y valoración de la actividad realizada. 	
Vinculación con las áreas:	
<ul style="list-style-type: none"> - Todas las áreas dado el carácter interdisciplinar de la actividad. 	
Temporalización:	
Mes de mayo.	

Cursos: Todos los alumnos.	Actividad: "SALIDAS AL ENTORNO"
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> - Promover la convivencia y el reencuentro de los alumnos del CRA. - Realizar actividad física y lúdica. - Interactuar con el medio. 	
Contribución de la actividad al desarrollo de las Competencias:	
CSC / CCEC / CAA	
Actividades:	
<p>Previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informar de la actividad y lugares que se van a visitar. - Buscar información de los lugares que se van a visitar. <p>Central:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salida al lugar seleccionado (Centro de interpretación de la Reserva de caza Montes Universales, ATADI, centro de interpretación Virgen del Tremedal, empresas de la zona, ruinas arqueológicas...) <p>Posteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recogida de conclusiones. - Reflexión y valoración de la actividad realizada. 	
Vinculación con las áreas :	
<ul style="list-style-type: none"> - Todas las áreas dado el carácter interdisciplinar de la actividad. 	
Temporalización:	
A lo largo de todo el curso.	

Cursos: Todos los alumnos.	Actividad: "FESTIVALES"
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> - Promover la convivencia de los alumnos. - Acercar a las familias al centro escolar. - Mantener las tradiciones de las diferentes localidades. 	
Contribución de la actividad al desarrollo de las Competencias:	
CCL / CSC / CCEC	
Actividades:	
<p>Previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planear las actividades a realizar en el festival según su finalidad (Navidad / fin de curso). - Elaboración de disfraces y decorados para el festival. - Ensayo de las actuaciones que se van a realizar en el festival. <p>Central:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representación de las diferentes actuaciones. <p>Posteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asamblea para recoger el grado de satisfacción de los alumnos y propuesta de mejora. 	
Vinculación con las áreas:	
<ul style="list-style-type: none"> - Todas las áreas dado el carácter interdisciplinar de la actividad. 	
Temporalización:	
Diciembre y junio.	

Cursos: Todo el centro.	PROYECTO LA LINEA DEL TIEMPO
Durante el primer y segundo trimestre se elaborará el Proyecto en las reuniones de equipos didácticos. Durante el tercer trimestre se desarrollará el Proyecto Internivelar.	

Cursos: Todos los alumnos.	Tarea: “UNA SEMANA FELIZ, UNA SEMANA DE PAZ”
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> - Propiciar en el alumnado el respeto a todas las personas independientemente de sus características. - Motivar al alumnado a leer diferentes tipos de textos sobre la Paz. - Expresar de forma oral y escrita sentimientos y emociones relacionadas con la Paz. 	
Contribución de la actividad al desarrollo de las Competencias:	
CCL / CSC / CAA	
Actividades:	
<p>Previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buzón de la paz, para recoger mensajes de Paz y realizar una exposición final. - Escribir las premisas que se van a realizar en la semana de la Paz. <p>Central:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Celebración de la semana de la Paz. - Una semana feliz: cada día al entrar se lee la premisa expuesta en el tablón para ese día (p.e: “Día del agradecimiento”). - Comentario, lectura y debate sobre diferentes textos relacionados con la Paz en diferentes formatos y soportes. - Elaboración del libro de la Paz: adivinanzas, citas, poemas.... - Cantar e interpretar canciones sobre la paz. <p>Posteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión con los alumnos sobre todos los contenidos trabajados a lo largo de la semana y de la importancia de tenerlos presente todos los días. 	
Vinculación con las áreas:	
<ul style="list-style-type: none"> - Todas las áreas dado el carácter interdisciplinar de la actividad. 	
Temporalización:	
Mes de enero.	

4. Organización propuesta.

4.1. Horario general del centro.

INTERVALO HORARIO	DEDICACIÓN (de lunes a jueves)
TODOS LOS DÍAS 9:30 a 14:30	Periodo lectivo
MARTES Y JUEVES 16h a 17h	Refuerzo / talleres.
MARTES O JUEVES * 17 a 18h	* Tutoría
<i>*“las tutorías con las familias de los alumnos/as podrán realizarse de 15h a 16h si las familias lo solicitan.”</i>	

Atendiendo a la actual plantilla de profesorado del Centro proponemos dos tardes para realizar el refuerzo educativo, talleres, actividades culturales... En la PGA de cada curso se concretará la planificación de las mismas.

LOCALIDAD	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
BRONCHALES	Extraescolares	De 16h a 17h Refuerzo, talleres de aprendizaje.	Extraescolares	De 16h a 17h Refuerzo, talleres de aprendizaje.	Extraescolares
ORIHUELA	Extraescolares	De 16h a 17h Refuerzo, talleres de aprendizaje.	Extraescolares	De 16h a 17h Refuerzo, talleres de aprendizaje.	Extraescolares

*Horario abierto para actividades de las AMPAS.

4.2. Horario lectivo del alumnado por etapas

Horario lectivo infantil, E.Primaria y 1º 2º ESO

De 9.30 a 10'30	Tiempo Lectivo
De 10'30 a 11'15	Tiempo Lectivo
De 11:15 a 12:00	Tiempo Lectivo
De 12:00 a 12:30	Recreo
De 12:30 a 13:30	Tiempo Lectivo
De 13:30 a 14:30	Tiempo Lectivo

4.3. Horario del profesorado

El profesorado **continuará teniendo las 25 horas lectivas**, las mismas que con la jornada partida. Además, tendrá que hacer y 5 horas complementarias; estas horas se dedicarán a preparación de clases, trabajo personal, claustros y otras reuniones a nivel de CRA, reuniones de coordinación entre miembros de una misma localidad, tutorías con las familias y atención del alumnado en horario de tarde. **No existe pues, reducción horaria en la jornada del profesorado**, sino reestructuración de la misma, para adaptarla a la organización de las actividades del centro.

Lunes a Viernes de 9.30 a 14.30	Tiempo Lectivo
Martes o jueves de 16h. a 17h. Refuerzo/Talleres	Horas complementarias Refuerzo/Talleres
De 9.15 a 9.30h.	Horas complementarias (preparación de clases)
Martes o jueves de 17h a 18h.	Horas complementarias (tutoría con las familias) Podrá realizarse de 15 a 16 h si las familias lo solicitan.
Miércoles de 14.30 a 16.15 h	Horas complementarias (reunión CRA y Claustros)
Miércoles de 16.30 a 17.30 h	Consejo Escolar

4.4.- Planificación del refuerzo educativo.

Al disponer previsiblemente para el curso **2019/20** de la misma plantilla funcional que este año de **9'5 maestros/as**, la organización de los martes y jueves quedaría del siguiente modo en las dos localidades:

Martes de 16 - 17h.	Jueves de 16 - 17h.
1 MAESTRO/A - REFUERZO EDUCATIVO Alumnado propuesto (grupos reducidos)	1 MAESTRO/A - REFUERZO EDUCATIVO Alumnado propuesto (grupos reducidos)
1 MAESTRO/A TALLER Voluntario para todo el mundo Por decidir tipo de taller: Biblioteca, ajedrez, teatro, reciclaje, nuevas tecnologías (TICS), Retos cooperativos, Revista Escolar,	1 MAESTRO/A TALLER Voluntario para todo el mundo Por decidir tipo de taller: Biblioteca, ajedrez, teatro, reciclaje, nuevas tecnologías (TICS), Retos cooperativos, Revista Escolar,

El Refuerzo Educativo irá dirigido al alumnado de Primaria que los tutores de dicha etapa propongan. No obstante, será una actividad voluntaria y gratuita para él. Los alumnos y alumnas apuntados a dicho refuerzo deberán acudir de manera regular al mismo, perdiendo su derecho a asistir en el caso de faltar dos días al trimestre sin justificar.

Estas sesiones estarán enfocadas a trabajar:

- Aspectos curriculares de las áreas/contenidos que cada alumno precise.
- Estrategias cognitivas (procesos tales como el aprendizaje, el razonamiento, la atención, la memoria, la resolución de problemas, la toma de decisiones, los sentimientos...) metacognitivas (proceso de autorregulación del aprendizaje).

Los talleres diseñados estarán supervisados por el equipo directivo e irán en consonancia con los contenidos presentados en las PPDD de las etapas de infantil y primaria (aunque no se repasarán, ni ampliarán, ni reforzarán contenidos curriculares que se estén trabajando en el horario de mañana.). Se adecuarán, en lo posible, al perfil del maestro/a especialista que lo imparta. Se llevarán a cabo los **martes** por parte de un maestro/a y el **jueves** por otro/a, por lo que resultarán diferentes. En ambos casos, serán voluntarios y gratuitos para todo el alumnado del Centro, debiéndose acreditar una asistencia continuada que favorezca la programación y organización de los mismos.

Estas sesiones estarán enfocadas al desarrollo de estrategias innovadoras de aprendizaje, expresión oral, comprensión lectora, resolución de problemas matemáticos, TICs, teatro, retos cooperativos, revista escolar,...

5.- Planificación de actividades extraescolares fuera del horario lectivo.

5.1. Actividades extraescolares.

Daremos continuidad a las expuestas en el punto 2.1 y 3.8. las cuales quedarán fijadas en la PGA y en su revisión de Febrero y junio.

Las actividades deportivas organizadas por el SCD quedarán definidas al inicio de curso en reunión de coordinación del responsable de este Servicio con los padres y con el Centro.

Las actividades de las AMPAS se llevarán a cabo en la franja horaria que como las anteriores ha quedado reflejado en el punto 4.1 .

6. Evaluación del Proyecto

6.1. Comisión de evaluación

La comisión de evaluación del proyecto estará formada por el director, el COFO, dos profesores del claustro y un miembro del AMPA de cada localidad.

6.2. Programación de la evaluación del proyecto referida tanto a la nueva organización horaria como a la propuesta de Innovación planteada por el centro.

La evaluación contemplará el grado de satisfacción/opinión de los distintos sectores educativos: familias, profesorado, AMPA, alumnado, así como instrumentos, indicadores de evaluación y calendario. No hay que olvidar que no evaluamos para calificar sino que el principal objetivo es mejorar el proyecto implantado en el C.R.A.

Será necesario llevar a cabo un seguimiento por parte de todos los agentes de la comunidad educativa (familia, profesores, alumnos y ayuntamientos), así como también un seguimiento para evaluar la modificación de los tiempos escolares.

La evaluación se realizará a lo largo del curso académico 2019-2020 y cuando las circunstancias lo requieran.

Se incluirá en la memoria final del curso escolar 2019/20 un informe elaborado por la Comisión de Evaluación que recoja la evaluación cualitativa y cuantitativa en la que participe toda la comunidad educativa, sobre el funcionamiento y resultados del Proyecto implantado. Este informe incluirá una valoración sobre el desarrollo de la propuesta de innovación contenida en el proyecto, del refuerzo educativo y/o de los talleres implementados.

En el informe de la Comisión de evaluación del Proyecto educativo de organización de tiempos escolares se considerarán al menos los siguientes aspectos comparativos:

a. Alumnado matriculado en el centro.

- b. Rendimiento escolar del alumnado . Ver **Anexo I** del presente proyecto.
- c. Medidas de atención a la diversidad.
- d. Estado de la convivencia en el centro.
- e. Participación de la comunidad educativa.
- f. Actividades innovadoras desarrolladas en periodo lectivo.
- g. Participación del centro en programas y proyectos institucionales.
- h. Actividades, programas educativos, acciones innovadoras, refuerzos educativos y tiempos para la realización de tareas escolares desarrolladas fuera del periodo lectivo.

6.3.- Evaluación del grado de satisfacción y opinión de los distintos sectores educativos: familias, profesorado Y AMPAs

Se realizará según el calendario del siguiente punto y de acuerdo con los modelos de cuestionario del anexo VIII de ORDEN ECD/1607/2018, de 2 de octubre. Ver **Anexos del II al V** del presente proyecto y con las rúbricas temporalizadas en el calendario del punto 6.4.

Se realizarán entrevistas periódicas a las familias a través de las tutorías para el seguimiento de las actividades del proyecto y conocer sus inquietudes y grado de satisfacción.

El centro además cuenta con una serie de documentos lo suficientemente útiles para poder valorar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en el presente Proyecto Educativo de Modificación de Tiempos Escolares.

A **nivel pedagógico** podemos destacar:

- Análisis de la memoria del curso anterior, donde podemos apreciar las necesidades, propuestas de mejora, posible modificación de algunos objetivos...y tener una visión global del curso en general.
- Actas de las sesiones de evaluación, donde podemos recoger información relativa a la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, adquisición de las competencias clave, atención a la diversidad, valoración de aspectos pedagógicos y, en general, de la práctica docente.
- Opiniones y propuestas en los respectivos claustros (si existe una buena coordinación entre los distintos órganos del centro, la relación con las familias, adecuación entre objetivos y criterios

de evaluación, metodología, contenidos, medidas adoptadas en relación a la atención a la diversidad...).

- Actas e información de la Comisión de Coordinación Pedagógica sobre la adecuación entre el diseño, el desarrollo y los resultados obtenidos en las programaciones didácticas.

-Revisiones de la PGA (Febrero y Junio) en el Claustro y Consejo Escolar.

Nos aportan información sobre la adquisición de los objetivos de ámbito pedagógico propuestos con el nuevo proyecto.

- Documentos de evaluación de los distintos planes, proyectos y memorias que se realizan en el centro.

Cada proyecto lleva consigo una evaluación que nos aporta información sobre el nivel de adquisición de los objetivos establecidos en el nuevo Proyecto de Organización de Tiempos Escolares.

A **nivel institucional** podemos destacar:

La evaluación se hará a cinco niveles: Inspección Educativa, Claustro de Profesores, familias (AMPAs), Consejo Escolar y comisión de evaluación.

6.4. Instrumentos, indicadores de Evaluación y calendario

INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Rendimiento académico del alumnado. (Anexo I)	<ul style="list-style-type: none"> - Supera el porcentaje de aprobados en las distintas áreas en los últimos tres años. - Mejora el grado de adquisición de las competencias clave. 	<p>Diciembre de 2019</p> <p>Marzo de 2020</p> <p>Junio de 2020</p>
Rúbrica de expresión oral.	<ul style="list-style-type: none"> - Interviene en diversas situaciones de intercambio oral. - Utiliza un vocabulario cada vez más amplio y ajustado. - Participa activamente en situaciones comunicativas. 	<p>Diciembre de 2019</p> <p>Marzo de 2020</p> <p>Junio de 2020</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Lee en voz alta con buena entonación y expresión. - Manifiesta fluidez en la exposición. 	
Rúbrica de comprensión oral.	<ul style="list-style-type: none"> - Participa en los diferentes intercambios comunicativos con coherencia y vocabulario adecuado. - Comprende las ideas que transmiten los maestros y compañeros. - Muestra atención e interés en la comunicación oral. 	<p>Diciembre de 2019</p> <p>Marzo de 2020</p> <p>Junio de 2020</p>
Rúbrica de expresión escrita.	<ul style="list-style-type: none"> - Analiza y selecciona la información relevante de un texto y la plasma en forma de resumen, esquema, mapa conceptual, etc... - Escribe diferentes tipos de textos. 	<p>Diciembre de 2019</p> <p>Marzo de 2020</p> <p>Junio de 2020</p>
Rúbrica de comprensión escrita.	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende diferentes tipos de texto después de su lectura. - Sintetiza y comunica las ideas principales del texto. - Manifiesta atención e interés en la lectura. 	<p>Diciembre de 2019</p> <p>Marzo de 2020</p> <p>Junio de 2020</p>
Rúbrica observación directa-resolución de problemas.	<ul style="list-style-type: none"> - Sigue los pasos principales para la resolución de un problema. - Selecciona los datos necesarios para la resolución de un problema. - Busca, elige y aplica estrategias para la resolución de problemas. - Aplica las capacidades adquiridas en la resolución de problemas reales o que simulan situaciones de la vida cotidiana. 	<p>Diciembre de 2019</p> <p>Marzo de 2020</p> <p>Junio de 2020</p>
Rúbrica educación emocional.	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexiona sobre sus propios sentimientos y los de los demás. - Utiliza estrategias de autocontrol. - Muestra satisfacción ante el apoyo de los compañeros. 	<p>Diciembre de 2019</p> <p>Marzo de 2020</p> <p>Junio de 2020</p>

Rúbrica sobre capacidades de orientación actitudinal y habilidades sociales.	<ul style="list-style-type: none"> - Manifiesta actitudes y conductas positivas en la resolución de conflictos. - Respeta y valora diferentes opiniones en la resolución de situaciones variadas. - Reconoce y califica negativamente las conductas inapropiadas surgidas en clase. - Tiene interés por participar en las tareas presentadas. - Participa de manera satisfactoria en planteamientos de aprendizaje cooperativo. 	<p>Diciembre de 2019</p> <p>Marzo de 2020</p> <p>Junio de 2020</p>
Rúbrica sobre el uso de las TAC.	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza diversos materiales multimedia. - Aplica los conocimientos de las TAC en sus aprendizajes. - Adecua el uso de las TAC a los planteamientos dados. 	<p>Diciembre de 2019</p> <p>Marzo de 2020</p> <p>Junio de 2020</p>
Cuestionario para las familias. (Anexo II)	<ul style="list-style-type: none"> - Responde positivamente al cambio de organización de tiempos escolares. - Participa activamente en los proyectos. - Muestra satisfacción hacia los proyectos de innovación implantados. 	<p>Junio de 2020</p>
Cuestionario para las AMPAS. (Anexo III)	<ul style="list-style-type: none"> - Responde positivamente al cambio de organización de tiempos escolares. - Participa activamente en los proyectos de innovación - Muestra satisfacción hacia los proyectos de innovación implantados. 	<p>Junio de 2020</p>
Cuestionario para el profesorado. (Anexo IV)	<ul style="list-style-type: none"> - Valora positivamente al cambio de organización de tiempos escolares. - Interpreta los datos obtenidos en los cuestionarios. - Muestra satisfacción hacia los proyectos de innovación implantados. 	<p>Diciembre de 2019</p> <p>Marzo de 2020</p> <p>Junio de 2020</p>
Cuestionario para el alumnado. (Anexo V)	<ul style="list-style-type: none"> - Valora positivamente la distribución horaria actual. 	<p>Junio de 2020</p>

	<ul style="list-style-type: none">- Muestra satisfacción hacia los proyectos de innovación implantados.- Participación activa en los proyectos de innovación.	
--	--	--

7. Comisión de elaboración del Proyecto

La comisión de elaboración del Proyecto está compuesta por el Director, la COFO, dos profesores, dos representantes de las AMPAs . Se constituyó el 8 de Noviembre de 2018 y sus componentes firmaron su participación en la elaboración de este proyecto.

7.1. Miembros de la Comisión de elaboración con indicación del sector de la comunidad educativa al que pertenecen.

El DIRECTOR: Vicente Serrano Arpa. Orihuela-Bronchales

LA COORDINADORA DE FORMACIÓN: Mariluz Jiménez Sánchez. Orihuela

REPRESENTANTES DEL CLAUSTRO: Mari Paz Jiménez Sánchez. Bronchales.

REPRESENTANTES DEL CLAUSTRO Juan Laínez Pellicer. Orihuela.

REPRESENTANTE DEL AMPA DE BRONCHALES: Belén Jiménez Verdoy.

REPRESENTANTE DEL AMPA DE ORIHUELA DEL T.: Mónica Sánchez Muñoz.

7.2.- Firma de los miembros de la Comisión de Elaboración:

En Orihuela del Tremedal, a 8 de Noviembre de 2018.

EL DIRECTOR

COFO

Fdo.-Vicente Serrano Arpa

Fdo.- Mariluz Jiménez Sánchez

PROFESORES

Fdo.- Mari Paz Jiménez Sánchez

Fdo.- Juan Laínez Pellicer

REPRESENTANTES PADRES

Fdo.- Mónica Sánchez Muñoz

Fdo.- Belén Jiménez Verdoy.

ANEXO I

RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO

Curso	% Todas las áreas superadas			% 1 área no superada			% 2 áreas no superadas			% 3 áreas o más no superadas		
	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2015/2016	2016/2017	2017/2018
1º												
2º												
3º												
4º												
5º												
6º												

Interpretación de los resultados:

ANEXO II

CUESTIONARIO PARA LAS FAMILIAS

Fecha: _____

Nivel: _____

Estimados padres y madres:

Este cuestionario es uno de los instrumentos de evaluación previstos para la valoración de nuestro Proyecto educativo de organización de tiempos escolares que se ha implantado en el centro. Como parte esencial de la Comunidad Educativa, vuestra opinión es importante.

Marcad la opción que exprese mejor vuestra valoración y gracias por colaborar.

1. Grado de satisfacción con las propuestas de innovación:
 - a) Muy satisfecho.
 - b) Bastante satisfecho.
 - c) Poco satisfecho.
 - d) Nada satisfecho.

2. Grado de satisfacción de vuestros hijos e hijas con las nuevas propuestas organizativas y metodológicas
 - a) Muy satisfecho.
 - b) Bastante satisfecho.
 - c) Poco satisfecho.
 - d) Nada satisfecho.

3. Grado de satisfacción con la información que desde el centro se ha transmitido a las familias en relación al Proyecto Educativo de tiempos escolares: objetivos, metodologías, organización.... a lo largo del presente curso escolar.
 - a) Muy satisfecho.
 - b) Bastante satisfecho.
 - c) Poco satisfecho.
 - d) Nada satisfecho.

4. ¿Habéis colaborado y/o participado de alguna manera en el desarrollo de vuestro Proyecto Educativo de tiempos escolares a lo largo del presente curso.
 - a) Si, de manera activa.
 - b) Si, de manera puntual.
 - c) No.

1. Grado de satisfacción con la nueva organización horaria:
 - a) Muy satisfecho.

- b) Bastante satisfecho.
 - c) Poco satisfecho.
 - d) Nada satisfecho.
2. ¿Cómo creéis que la nueva organización horaria ha repercutido en el rendimiento académico de vuestro hijo/a?
- a) Ha incidido positivamente.
 - b) Ni positiva, ni negativamente.
 - c) Ha incidido negativamente.
5. ¿Cómo creéis que la nueva organización horaria ha repercutido en el planteamiento y calidad de los servicios complementarios (guardería, comedor, transporte...)
- 0. Ha incidido positivamente.
 - 1. Ni positiva, ni negativamente.
 - 2. Ha incidido negativamente.
6. ¿Cómo creéis que la nueva organización horaria ha repercutido en el planteamiento y calidad de las actividades extraescolares?
- 0. Ha incidido positivamente.
 - 1. Ni positiva, ni negativamente.
 - 2. Ha incidido negativamente.

ANEXO III

CUESTIONARIO PARA LA AMPA

Fecha: _____

Este cuestionario es uno de los instrumentos de evaluación previstos para la valoración de nuestro Proyecto educativo de organización de tiempos escolares que se ha implantado en el centro. Como AMPA, sois parte esencial de la Comunidad Educativa, vuestra opinión es importante.

Marcad la opción que exprese mejor vuestra valoración y gracias por colaborar.

	Mucho	Bastante	Poco	Nada
Grado de satisfacción con la nueva organización horaria.				
Grado de satisfacción con la organización de las actividades complementarias en el nuevo horario.				
Grado de satisfacción con la organización de las actividades extraescolares en el nuevo horario.				
Grado de satisfacción con la propuesta de innovación.				
Grado de satisfacción de vuestros hijos/as con las nuevas propuestas organizativas y metodológicas.				
Grado de satisfacción de vuestra implicación en el desarrollo y seguimiento del Proyecto educativo de tiempos escolares.				

ANEXO IV

CUESTIONARIO PARA EL PROFESORADO

Fecha: _____ NIVEL _____

Este cuestionario es uno de los instrumentos de evaluación previstos para la valoración de nuestro Proyecto educativo de organización de tiempos escolares que se ha implantado en el centro. Como parte esencial de la Comunidad Educativa, vuestra opinión es importante.

Marcad la opción que exprese mejor vuestra valoración y gracias por colaborar.

	Mucho	Bastante	Poco	Nada
Grado de satisfacción con la nueva organización horaria.				
Grado de satisfacción con tu implicación personal y profesional con el Proyecto.				
Grado de satisfacción respecto al apoyo recibido de la administración educativa en el desarrollo del Proyecto (asesoramiento, apoyo, formación, ...)				
Grado de satisfacción con la propuesta de innovación y su desarrollo.				
Grado de satisfacción de la implicación de las familias con las nuevas propuestas organizativas y metodológicas.				
Grado de satisfacción con la atención y el rendimiento del alumnado en relación a la aplicación del nuevo horario.				
Grado de satisfacción con la organización escolar en relación a la nueva organización horaria.				

Observaciones / Propuestas de mejora

ANEXO V

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO

Este cuestionario se considera parte importante de la evaluación ya que conocer la opinión del alumnado es esencial para poder mejorar nuestro proyecto en los próximos cursos escolares. No hay que olvidar que el alumnado es el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje. Combinando esta valoración con la de las familias, profesores y rendimiento académico nos dará una idea bastante completa de la evaluación. El cuestionario se plantea a partir del tercer curso de educación primaria.

Fecha:

Curso:

Marca con una X la opción que exprese mejor tu opinión.

	Mucho	Poco	Nada
El horario de este curso me ha gustado:			
Las actividades por la tarde me han gustado:			
Las actividades cooperativas me han gustado:			
La actividad de “leer es compartir” me ha gustado:			
El proyecto realizado este curso me ha interesado:			

¡GRACIAS POR COLABORAR!